

CLUB ATLETISMO ALCORCÓN

Ayuntamiento de Alcorcón – Concejalía de Deportes

Ventajas Socio



- Acceso a las Pistas de Atletismo de la Ciudad Deportiva Prado de Santo Domingo en el horario establecido para nuestro club en presencia de un entrenador.
- Acceso al material deportivo propiedad del Club de Atletismo Alcorcón (Pesas, Balones Medicinales, etc.) en presencia de un entrenador.
- Recibir gratuitamente del club la equipación básica de competición (camiseta o top, pantalón o malla corta y camiseta de calentamiento).
- Acceso a los premios económicos que otorga el club en función de los puestos en liga establecidos según normativa.
- Financiación de los gastos de transporte para asistir a las competiciones nacionales programadas por el club, según normativa.
- Asistencia gratuita a los Campeonatos de España (exceptuando los Campeonatos de Veteranos) , siempre que se realice la marca mínima establecida por la RFEA, los atletas que sean repescados para la participación en el Campeonato por la RFEA sin haber obtenido la marca mínima de participación deberán abonar el 75% de los gastos del viaje. Consultar normativa de viajes.
- Tramitación de un seguro deportivo a todos sus atletas Federados para el tratamiento de lesiones y operaciones en caso de lesión o accidente deportivo.
- Obtener descuentos en las sesiones de masaje y rehabilitación en las clínicas con las que tiene convenios el Club.

Cuotas de Renovación

- .- ATLETA DE AÑOS ANTERIORES SIN LICENCIA FEDERATIVA: 100,00 €.
- .- ATLETA DE AÑOS ANTERIORES LICENCIA FEDERATIVA TERRITORIAL: 130,00 €.
- .- ATLETA DE AÑOS ANTERIORES LICENCIA FEDERATIVA NACIONAL: 185,00 €.
- .- ATLETAS PERTENECIENTES A OTROS CLUBES: 350,00 € (teniendo derecho al acceso a las instalaciones y al material en las mismas condiciones que los atletas del club, así como a la obtención de descuentos en las tiendas y clínicas con las que el club tenga convenio).
- .- OPOSITORES: 160,00€ (por un periodo de 6 meses, teniendo derecho durante este periodo al acceso a las instalaciones de la pista de atletismo, plan de entrenamiento y al material perteneciente al Club, balones medicinales, pesas)
- .-ATLETAS QUE EN LA TEMPORADA 2022 han participado en CAMPEONATOS DE ESPAÑA INDIVIDUALES (excepto campeonato de España de veteranos y Campeonatos por Equipos), en el encuentro de COPA: 90,00 €.
- .- ATLETAS QUE según tabla IAAF han conseguido más de 1.000 puntos y medallistas en Campeonatos de España Individuales: EXENTOS (Encontrándose en la obligación de colaborar con el club en la venta de lotería).

Procedimiento de Renovación

Así mismo todo aquel atleta que antes del 15 de diciembre no haya formalizado su ingreso en el club (pago cuota anual, entrega fotografías, fotocopia de DNI, entrega hoja de inscripción, incluido los exentos de cuota), no se procederá a sacarle, renovarle, la correspondiente licencia federativa, corriendo por cuenta del atleta los gastos en concepto de multa de su licencia en caso de renovación fuera de plazo (40,00 €).

Se recuerda a todos los Atletas la obligatoriedad de competir y recoger los premios que pudieran corresponderles con la equipación oficial del Club, ya sea la competición perteneciente al calendario de la Federación correspondiente o se trate de una carrera popular.

CLUB ATLETISMO ALCORCÓN

Ayuntamiento de Alcorcón – Concejalía de Deportes

Ventajas Socio



- Acceso a las Pistas de Atletismo de la Ciudad Deportiva Prado de Santo Domingo en el horario establecido para nuestro club en presencia de un entrenador.
- Acceso al material deportivo propiedad del Club de Atletismo Alcorcón (Pesas, Balones Medicinales, etc.) en presencia de un entrenador.
- Recibir gratuitamente del club la equipación básica de competición (camiseta o top, pantalón o malla corta y camiseta de calentamiento).
- Acceso a los premios económicos que otorga el club en función de los puestos en liga establecidos según normativa.
- Financiación de los gastos de transporte para asistir a las competiciones nacionales programadas por el club, según normativa.
- Asistencia gratuita a los Campeonatos de España (exceptuando los Campeonatos de Veteranos) , siempre que se realice la marca mínima establecida por la RFEA, los atletas que sean repescados para la participación en el Campeonato por la RFEA sin haber obtenido la marca mínima de participación deberán abonar el 75% de los gastos del viaje. Consultar normativa de viajes.
- Tramitación de un seguro deportivo a todos sus atletas Federados para el tratamiento de lesiones y operaciones en caso de lesión o accidente deportivo.
- Obtener descuentos en las sesiones de masaje y rehabilitación en las clínicas con las que tiene convenios el Club.

Cuotas Nuevos Socios

.- ATLETA RUNNING SIN LICENCIA FEDERATIVA Y ENTRENAMIENTO: 135,00 €.

.- ATLETA RUNNING SIN LICENCIA FEDERATIVA Y SIN ENTRENAMIENTO: 100,00 €.

.- ATLETA CON LICENCIA FEDERATIVA TERRITORIAL: 180,00 €.

.- ATLETA CON LICENCIA FEDERATIVA NACIONAL: 230,00 €.

.- ATLETAS PERTENECIENTES A OTROS CLUBES: 350,00 € (teniendo derecho al acceso a las instalaciones y al material en las mismas condiciones que los atletas del club, así como a la obtención de descuentos en las tiendas y clínicas con las que el club tenga convenio).

.- OPOSITORES: 160,00€ (por un periodo de 6 meses, teniendo derecho durante este periodo al acceso a las instalaciones de la pista de atletismo, plan de entrenamiento y al material perteneciente al Club, balones medicinales, pesas)

Contacto:

— Director Técnico (José Manuel): 687407765 ódirectortecnico@atletismoalcorcon.com

— Presidente (Juan Carlos): 687407764 ópresidente@atletismoalcorcon.com

CLUB ATLETISMO ALCORCÓN

Ayuntamiento de Alcorcón – Concejalía de Deportes



HOJA DE INSCRIPCIÓN 2023

- 1.- Rellenar la hoja de inscripción con todos los datos personales
- 2.- Fotocopia del DNI o permiso de residencia (solo atletas nuevos).
- 3.- Fotografía tamaño carnet recientes (solo atletas nuevos).
- 4.- Realizar el ingreso de la cuota en el número de cuenta ES64 0182 0958 4502 0172 8714 BBVA
En el resguardo deberá hacerse constar el nombre y apellidos del atleta.
- 5.- Una vez que se tenga todo esto, deberán entregarse todos los impresos debidamente llenados, la fotocopia del DNI, la fotografía y el resguardo del ingreso de la cuota en el buzón que se colocará en la puerta de la sede del Club en la pista de Atletismo del Polideportivo Prado de Santo Domingo.

NOMBRE:

APELLIDOS:

FECHA NACIMIENTO:

DNI:

DOMICILIO:

C.P.:

MUNICIPIO:

PROVINCIA:

TELEFONO 1:

TELEFONO 2:

E-MAIL:

Se recuerda a todos los atletas que tenga licencia federativa la obligación de participar en campeonatos provinciales de cross y pista y en aquellas competiciones que el club se lo pida. En caso de que un atleta fuera seleccionado y no acudiera a dicha competición, sin causas justificada, (lesión, motivos de trabajo) perdería todos los derechos que durante la presente temporada pudieran corresponderle (premios económicos, pago de futuros viajes a campeonatos, etc.), así mismo si un equipo o atleta se clasificará para un campeonato de España, es obligatorio su participación, siendo el Entrenador junto con el Director Técnico del Club las únicas personas con capacidad para decidir que atleta no acude a un campeonato, en función de su estado de forma, etc.

Así mismo se recuerda a todos los Atletas la obligatoriedad de competir y recoger los premios que pudieran corresponderles con la equipación oficial del Club, ya sea la competición perteneciente al calendario de la Federación correspondiente o se trate de una carrera popular, El incumplimiento de esta norma se considerará una falta leve que supondrá una pérdida del 25% sobre el total de premios conseguidos en la temporada por el atleta en el caso de la primera vez; una pérdida del 50% por la segunda falta y la no renovación de la licencia para la siguiente temporada en el caso de la tercera falta.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), el solicitante presta su pleno consentimiento, mediante la firma del presente documento, al Club de Atletismo Alcorcon para que sus datos de carácter personal sean incluidos en un fichero, automatizado o no, quien será la responsable por los mismos y podrá utilizarlos en cuantas actividades abarca el objeto social de la entidad y en particular las relacionadas con las competiciones deportivas que organiza y participa.

Le informamos de que sus datos personales serán comunicados a las sedes de competiciones autonómicas. El Club Atletismo Alcorcon se responsabilizará de que los datos transferidos se encuentren protegidos durante esta transferencia con arreglo al dispuesto en la LOPD. La finalidad de esta comunicación es la de cumplir con los requisitos exigidos por la entidad organizadora para participar en esta competición.

Asimismo, usted autoriza que el Club Atletismo Alcorcon, publique fotografías o videos en los que usted aparezca en competiciones o actos del Club Atletismo Alcorcon.

Asimismo, usted autoriza a que el Club Atletismo Alcorcon comunique sus datos a los patrocinadores o cualquier empresa cuyas actividades se relacionen con el Club con el fin de remitirle información, incluso por medios electrónicos sobre sus productos o servicios. Igualmente, informamos que dicho consentimiento podrá ser revocado en cualquier momento mediante petición a la Federación de Atletismo de Madrid, a la dirección indicada anteriormente, a través de correo postal o electrónico a la siguiente dirección: presidente@atletismoalcorcon.com. Si usted no desea recibir información acerca de los productos o servicios de las empresas que mantienen relación con el Club de Atletismo Alcorcon indíquenoslo marcando la siguiente casilla:

() No deseo que mis datos personales sean comunicados a las empresas relacionadas con el Club Atletismo Alcorcon bien como no estoy de acuerdo en recibir cualquier tipo de comunicación comercial.